

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ARGOSYSTEMS CIA. LTDA. DE 29 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Quito a los 29 días de Marzo de 2019, se reúnen los socios de la Compañía ARGOSYSTEMS CIA. LTDA. bajo los requisitos de Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACION.- ARGOSYSTEMS CIA. LTDA.

2.- LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.-

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle El Tiempo N39-148 y El Universo. La Junta se inicia en fecha 29 de Marzo de 2019 desde las quince horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO.-

Preside la reunión en calidad de Presidente de la Junta General la señora Paulina Troya Mena de Pinto y actúa en calidad de secretaria la Sra. Blanca Valladares.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM.-

SOCIOS	CAPITAL		NUMERO DE ACCIONES	CAPITAL SOCIAL
	SUSCRITO	PAGADO		
María Gabriela Suárez Clavijo	\$ 900,00	\$ 900,00	900	\$ 900,00
Ana Paulina Troya Mena Pinto Noriega Germánico	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	1000	\$ 1.000,00
David	\$ 100,00	\$ 100,00	100	\$ 100,00

5.- ACEPTACION PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS.-

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los Socios conozcan y resuelvan sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General
- 2) Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio fiscal 2018.
- 3) Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades en caso de haberlas.
- 4) Resolver sobre el nombramiento de Presidente y Gerente General de la Compañía.

Los Socios se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada, por lo que la señora Presidenta declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día.

6.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-

Se procede a resolver sobre el primer punto del orden del día.

Para el efecto, toma la palabra la Sra. María Gabriela Suárez C. en calidad de Gerente General, quien expone su informe para consideración de los señores Socios. Acto seguido la Sra. María Gabriela Suárez C. en calidad de Gerente General procede a repartir a cada Socios su informe de actividades correspondiente al año 2018. Luego de haber analizado el mencionado informe, los Socios lo aprueban por unanimidad y solicitan a la secretaria muy comedidamente se anexe el mencionado informe como documento habilitante de la presente acta.

Proceden a resolver el segundo punto del orden del día.

Para lo cual se entrega a los Socios una copia de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Procediendo con el análisis económico de la Compañía y en base a los informes antedichos, luego de revisar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018, éstos se aprueban por unanimidad de los Socios que representan al capital pagado y presente en la reunión.

Aprobado el segundo punto del día se procede a revisar el tercer punto del orden día. El Presidente informa a los Socios que en este ejercicio económico la empresa ha obtenido una utilidad de \$8.280,68 y se ordena a contabilidad se proceda con el registro del 15% de utilidades a trabajadores, el 22% de impuesto a la renta y el 10% de reserva legal. Además los socios deciden acumular el saldo de las utilidades luego del registro de la participación a trabajadores, el impuesto a la renta y la reserva legal.

Se pone a consideración el cuarto punto del orden del día. Los accionistas en relación a este punto deciden por unanimidad nombrar al Ing. Germánico Alfredo Pinto Troya como Presidente de la compañía por el periodo estatutario de tres años, reemplazando a la Sra. Ana Paulina Mariana Troya Mena. De la misma manera la Junta General por unanimidad resuelve reelegir a la Sra. María Gabriela Suárez Clavijo como Gerente General de la compañía por el periodo estatutario de tres años a partir del mes de Noviembre de 2019 fecha en que vence su nombramiento.

7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.-

Por no haber otro punto a tratar el Presidente de la Junta concede unos minutos de receso para la elaboración del acta de la Junta Universal Ordinaria de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios presentes que representan el cien por ciento del capital social de la compañía. Siendo las 17h00 queda clausurada la Junta General.

Votos a Favor	2.000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

Quito, 29 de Marzo de 2019

Sra. Paulina Troya Mena de Pinto
Presidente de la Junta General - Socia

Blanca Valladares
Secretaria de la Junta General

María Gabriela Suárez Clavijo
Gerente General - Socia

Germánico David Pinto Noriega
Socio